



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 30 Jun 2014

DECRETO EXENTO Nº 3340

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 716367 de fecha 02.06.2014 de "LECHNER Y COMPAÑÍA LIMITADA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 2634 de fecha 22.05.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de una impresora para Dependencias Municipales.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

| Nº | GRUPO | ESPECIE | VALOR | DESTINO |
|------|-------|---|-------------|------------------------|
| 1411 | C | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER LASER | \$157.280.- | SERNAC |
| 1412 | C | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER LASER | \$157.280.- | SECRETARIA DE TRANSITO |

TOTAL \$314.560.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/SVM/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo ✓